



Bogotá, D.C.

683

Señor:

**PEDRO JOSE HEREDIA PULIDO**

Carrera 24 No 27-79 sur

Barrio Olaya

Ciudad

**Referencia:** Respuesta Radicado Orfeo 20216810102132

**Asunto:** Solicitud Caducidad Expediente 1428-2016

Cordial Saludo,

Me permito dar respuesta a su escrito radicado con el número 2021681010213-2 de fecha 03 de noviembre de 2021, donde solicita sea estudiada la figura de la caducidad y archivo definitivo del expediente bajo el número 1427 del 2016, es pertinente informarle que la misma se ha ingresado al expediente en mención.

Es preciso anotar que su solicitud será analizada y tramitada dentro de lo dispuesto en el procedimiento descrito por la ley 1437 de 2011 sobre las actuaciones administrativas sancionatorias, las cuales una vez sean decididas por este despacho serán notificadas a la dirección reportada en su escrito.

Sin otro particular

Cordialmente,



**MARLENE ALCIRA MELENDEZ PEREZ**

Profesional Especializado Grado 222- 24 - Área de Gestión Policiva

Proyecto: Felipe Barragan - Abogado Contratista CPS 198-2021